

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-420-868-2020-57418062
Razón Comercial:	Suplidora Leisa
Propietario	LEOPOLDO ANDRION MEJIA
RUC:	8-420-868
DV:	0
Fecha de Inicio de Operaciones:	25 de Junio de 2020
Dirección del Establecimiento:	VILLAS DE CAMINO REAL, SANTOS JORGE, C110, CORREGIMIENTO DE RUFINA ALFARO, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de artículos, textiles, ropa,. Calzado y otras mercancías
Capital Invertido:	5000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	16 de Febrero de 2023
Observación de Cancelación:	Situación económica difícil
Motivo de Cancelación:	Cese de Operaciones
Fecha de Expedición:	21 de Octubre de 2025 a las 2:51 56 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-14913993

www.panamaemprende.gob.pa